

## INTERESES MUNICIPALES

# En la Casa de la Ciudad

### Las sesiones de ayer. • La Junta Municipal. • Se aprueba el Arancel y presupuesto de ingresos y gastos para 1920. • Aumento de retribución, por casa, á los maestros. • Aumento á los médicos y otros funcionarios.

## Sesión subsidiaria del Excelentísimo Ayuntamiento.

### La Junta Municipal y los concejales

#### Su sesión

Comenzó á las cuatro y cuarto, ocupando la presidencia el señor Alcalde don Guillermo E. fo y asistiendo los concejales señores Aranzabal, Larrañaga, B. jo, Ascorreta, Martínez, Guinea, Vera, Ejarido, Huidobro, San Vicente, Abarruri, Gallarte, Ocenda, Buesa y Lande.

#### Presupuesto extraordinario

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, se dió lectura, por el señor secretario, al presupuesto extraordinario para la construcción del Grupo escolar de la Florida.

#### Presupuesto ordinario

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, se dió lectura, por el señor secretario, al presupuesto ordinario para la construcción del Grupo escolar de la Florida.

#### Presupuesto extraordinario

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, se dió lectura, por el señor secretario, al presupuesto extraordinario para la construcción del Grupo escolar de la Florida.

#### Presupuesto ordinario

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, se dió lectura, por el señor secretario, al presupuesto ordinario para la construcción del Grupo escolar de la Florida.

#### Presupuesto extraordinario

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, se dió lectura, por el señor secretario, al presupuesto extraordinario para la construcción del Grupo escolar de la Florida.

#### Presupuesto ordinario

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, se dió lectura, por el señor secretario, al presupuesto ordinario para la construcción del Grupo escolar de la Florida.

#### Presupuesto extraordinario

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, se dió lectura, por el señor secretario, al presupuesto extraordinario para la construcción del Grupo escolar de la Florida.

#### Presupuesto ordinario

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, se dió lectura, por el señor secretario, al presupuesto ordinario para la construcción del Grupo escolar de la Florida.

#### Presupuesto extraordinario

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, se dió lectura, por el señor secretario, al presupuesto extraordinario para la construcción del Grupo escolar de la Florida.

#### Presupuesto ordinario

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, se dió lectura, por el señor secretario, al presupuesto ordinario para la construcción del Grupo escolar de la Florida.

dinas, agujas, chieharros, verdeses y sus similares, contando el envase, se pagará quince céntimos en lugar de diez.

#### Tarifa número 2

Por cada cordero y cabrito se abonará setenta y cinco céntimos en lugar de cincuenta, ó sea un aumento de veinticinco.

#### Tarifa número 3

Por el kilo de carne de ternera se abonará cuarenta céntimos en vez de treinta y cinco.

#### Tarifa número 4

Por cada cabeza de ganado de cerda, cuyo peso no llegue á veinte kilogramos, se pagará diez céntimos al día, por el pueste público, en lugar de cinco.

#### Tarifa número 5

Por cada metro lineal de fachada ó señalamiento de línea ó rasante, se pagará doce pesetas con cincuenta céntimos, en lugar de diez pesetas, en la primera zona; seis veinticinco y no cinco pesetas, en la segunda, y dos cincuenta y no dos pesetas, en la tercera zona.

#### Tarifa número 6

Por cada metro lineal de fachada en edificaciones de un sólo piso, seis veinticinco y no cinco, cinco y no cuatro y dos cincuenta en lugar de dos, en la primera, segunda y tercera zonas, respectivamente.

#### Tarifa número 7

Por cada metro lineal de fachada en edificaciones de dos pisos, doce cincuenta y no diez, diez y no ocho y cinco y no cuatro, en las zonas indicadas.

#### Tarifa número 8

Por cada metro lineal de fachada en edificaciones de tres ó más pisos, dieciocho setenta y cinco en lugar de quince, doce cincuenta y no diez y seis veinticinco en lugar de cinco.

#### Tarifa número 9

Por cada licencia para revocar ó relabrar fachadas de fincas, cada finca doce cincuenta y no diez en la primera zona, y nueve cincuenta y no siete cincuenta en la segunda.

#### Tarifa número 10

Por cada licencia por reparar revocos en fachada ó relabrar, siempre que pasen de diez metros cuadrados en cada fachada, siete cincuenta y no seis en la primera, y tres setenta y cinco y no tres en la segunda.

#### Tarifa número 11

Por cada licencia para obras de pintura en las fachadas, cada fachada diez pesetas y no ocho en la primera zona, y siete cincuenta y no seis en la segunda.

#### Tarifa número 12

Por cada licencia de colocación de portadas exteriores ó reforma de las existentes, cada portada diez pesetas y no ocho en la primera, siete cincuenta y no seis en la segunda y cinco y no cuatro en la tercera.

Por un pueste destinado á la venta de alubias y otras legumbres, castañas, etcétera, cincuenta y cinco céntimos y no cincuenta.

#### Tarifa número 13

Por el pueste número 23, destinado á la venta de frutas y hortalizas, una treinta y no una veinte.

#### Tarifa número 14

Por cada pueste que se conceda á diario, destinado á la venta de carnes y pesados, dos pesetas con veinte céntimos y no dos pesetas.

#### Tarifa número 15

Por cada pueste de banco, números 61, 80, 81 y 100, cuarenta y cinco céntimos y no cuarenta.

#### Tarifa número 16

Por cada pueste de banco, números 1, 15, 16, 30, 31, 45, 46, 60, 69, 70, 90 y 91, treinta y cinco céntimos.

#### Tarifa número 17

Por cada cincuenta kilogramos, ó su fracción, pesados en la báscula, veinte céntimos y no quince.

#### Tarifa número 18

Por cada cincuenta kilogramos ó su fracción de granos, pesados en la báscula colocada en la Plaza Nueva, diez céntimos y no cinco.

#### Tarifa número 19

Por cada pesada que se haga en el Matadero de terneras y reses mayores, á petición de los interesados, se pagarán veinte céntimos y no diez, hasta cincuenta kilogramos; treinta céntimos y veinte, hasta cien kilogramos.

#### Tarifa número 20

Por cada peso que se haga en la báscula destinada á pesar carros, se pagará: hasta 5 000 kilogramos, una peseta, y no setenta y cinco céntimos, y de 5 000 kilogramos en adelante, una peseta con veinticinco céntimos en lugar de una peseta.

#### Tarifa número 21

La nota número 17 queda redactada en la siguiente forma: «Los dueños de Cafés que durante el verano saquen mesas á las aceras de sus establecimientos, satisfarán las cuotas convencionales que se les señalen, de una vez y por adelantado.»

#### Tarifa número 22

Queda suprimido: «y por las mesas y veladores que coloquen en la calle durante las fiestas de la Blanca, pagarán un diez por ciento más de dichas cuotas.»

#### Tarifa número 23

Por cada metro lineal de fachada ó señalamiento de línea ó rasante, se pagará doce pesetas con cincuenta céntimos, en lugar de diez pesetas, en la primera zona; seis veinticinco y no cinco pesetas, en la segunda, y dos cincuenta y no dos pesetas, en la tercera zona.

Por cada licencia para revocar ó relabrar fachadas de fincas, cada finca doce cincuenta y no diez en la primera zona, y nueve cincuenta y no siete cincuenta en la segunda.

#### Tarifa número 24

Por cada licencia por reparar revocos en fachada ó relabrar, siempre que pasen de diez metros cuadrados en cada fachada, siete cincuenta y no seis en la primera, y tres setenta y cinco y no tres en la segunda.

#### Tarifa número 25

Por cada licencia para obras de pintura en las fachadas, cada fachada diez pesetas y no ocho en la primera zona, y siete cincuenta y no seis en la segunda.

#### Tarifa número 26

Por cada licencia de colocación de portadas exteriores ó reforma de las existentes, cada portada diez pesetas y no ocho en la primera, siete cincuenta y no seis en la segunda y cinco y no cuatro en la tercera.

#### Tarifa número 27

Por cada licencia para apertura y reforma de huecos de fachada, cada hueco diez y no ocho, siete cincuenta y no seis, cinco y no cuatro.

#### Tarifa número 28

Por cada licencia para colocación de miradores, cada uno diez y no ocho, siete cincuenta y no seis, cinco y no cuatro.

#### Tarifa número 29

Por sustitución de miradores, dándoles mayores dimensiones ó vuelo, cada uno diez y no ocho, siete cincuenta y no seis y cinco y no cuatro en la primera, segunda y terceras zonas, respectivamente.

#### Tarifa número 30

Por la licencia por acometimiento á los caños de aguas inmundas, siempre que se verifique dicho acometimiento por cada metro lineal de fachadas que tengan las fincas desde las cuales se practique, cinco y no cuatro, tres setenta y cinco y no tres y dos cincuenta y no dos en cada zona respectiva.

#### Tarifa número 31

Por cada licencia que se conceda para colocar valla ó andamio que ocupe la vía pública, dos pesetas con cincuenta céntimos en lugar de dos.

#### Tarifa número 32

Por cada metro cuadrado en la primera zona, al mes, setenta y cinco céntimos y no cincuenta.

#### Tarifa número 33

Por cada metro cuadrado en la segunda zona, al mes, cuarenta y no treinta.

#### Tarifa número 34

Por cada metro cuadrado en la tercera zona, al mes, treinta y cinco y no veinticinco.

## BANCO DE ARAGON ZARAGOZA

Sucursales en Huesca, Soria, Teruel, Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Ejea de los Caballeros, Jaca, Tarazona y Tortosa.

### AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Por acuerdo de la Junta general se eleva el capital social de cinco á diez millones de pesetas, emitiéndose al efecto una segunda serie de 10 000 acciones nominativas números 10.001 á 20.000 de 500 pesetas nominales cada una con un primer desembolso de 20 por 100 de su valor nominal y además 100 pesetas en concepto de prima única ó sean en junto 200 pesetas por acción.

Los actuales accionistas tendrán derecho preferente á la suscripción de las nuevas acciones á razón de una acción nueva por cada acción antigua que posean.

Las acciones nuevas que no fueran adquiridas por los señores accionistas en virtud del derecho y proporcionalidad que les conceden los anteriores acuerdos, se adjudicarán por el Consejo de Administración, teniendo á la vista las proposiciones formuladas en la forma que estime más conveniente á los intereses de la Sociedad.

La suscripción se abrirá el día 9 y se cerrará el día 24 de los corrientes en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales de Huesca, Soria, Teruel, Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Ejea de los Caballeros, Jaca, Tarazona y Tortosa; en el Banco Urquijo, Madrid; en el Banco de Bilbao, Bilbao; en el Banco Guipuzcoano, San Sebastián; en La Vasconia, Pamplona, y en el Banco de Vitoria, Vitoria.

Zaragoza, 1.º de Diciembre de 1919.—El Secretario accidental, Miguel Soriano.

#### Tarifa número 6

En el número de orden 268, decía: «Por cada cochecito que se utilice para la conducción de niños, al mes, una peseta.»

#### Tarifa número 7

Desaparece lo de «al mes, una peseta.» En el 273 decía: «Automóviles de nueve asientos en adelante.» Y se agrega, «y de carga.»

#### Tarifa número 9

Derechos de sepultura para adultos en capilla, treinta pesetas en lugar de veinticinco. Admitidos en panteón, veinte y no quince. Párvulos en capilla, veinte y no quince. Párvulos en panteón, doce cincuenta y no siete con cincuenta.

#### Tarifa número 10

Queda suprimido lo señalado por cada rótulo anunciador, cualquiera que sea su clase, si no excede de un metro de longitud y excediendo de dicha longitud.

#### Tarifa número 11

Quedó aprobado el arancel para 1920, como indicamos al principio, con cuantas modificaciones quedan señaladas anteriormente.

#### Presupuesto de ingresos

Se puso á discusión el presupuesto de ingresos, aprobándose con las modificaciones siguientes:

#### Relación número 7

Se consignaron dos mil doscientas pesetas, en lugar de dos mil, por el derecho establecido sobre la extracción de leñas de los montes altos para fogueras del distrito municipal, venta de despojos y multas por infracción de los mismos.

#### Relación número 10

Por el arbitrio municipal sobre puestes públicos de los mercados y plazas de esta ciudad, se señalan treinta mil novecientas pesetas, en vez de treinta y un mil cien.

#### Relación número 12

Por venta de piensos y otros rendimientos del ramo de Policía Urbana, se señalan treinta mil pesetas en lugar de veintiseis mil.

#### Relación número 13

Por derechos de enterramiento, conducción de cadáveres y limpieza de panteones, se presupuestan siete mil novecientas pesetas y no seis mil quinientas.

#### Relación número 14

Se señalan ciento doce mil pesetas, en lugar de ciento veinticuatro mil, por lo que se calcula ha de producir el consumo de agua del Gorbea para usos pri-

vados, establecimientos públicos y estaciones del ferrocarril durante el año 1920, teniendo presente la competencia de las aguas de Eizua.

#### Relación número 18

Por los derechos de las licencias para la construcción de nuevas edificaciones, modificación de las existentes y apertura de luceros y colocación de miradores, tres mil doscientas pesetas en vez de tres mil.

#### Relación número 23

Por el impuesto sobre ganado presentado á la venta en la Plaza del Mercado, seis mil pesetas y no cinco mil ochocientas cincuenta pesetas. Por el impuesto sobre carros, carruajes, automóviles, caballos de silla y velocipedos, veintiocho mil pesetas en vez de veintitres mil.

#### Relación número 25

Por lo que se supone han de producir carros con material, setecientas cincuenta pesetas.

#### Relación número 28

Por el cuarenta por ciento de las apuestas que se hacen en el Frontón, tres mil pesetas.

#### Relación número 37

Por las cortas extraordinarias que se realicen en los montes altos, previa autorización de la Diputación, ocho mil pesetas y no cinco mil quinientas.

#### Relación número 40

Por lo que se calcula ha de producir la venta de leña esterilizada, nueve mil pesetas en lugar de diez mil.

#### Relación número 41

Por canon que satisfarán varios particulares, en virtud de acuerdos del Ayuntamiento, por terrenos que ocupan en la vía pública, ciento cincuenta y una pesetas en lugar de ciento cuarenta y cuatro con setenta y cinco.

#### Relación número 42

Por importe que se calcula ha de producir la asignación que hace la Diputación en concepto de premio de cobranza sobre las cantidades que se recauden en este distrito municipal por el impuesto de 150 pesetas por cada cien litros de vino que se importen en esta provincia, nueve mil pesetas en vez de siete mil.

#### Relación número 43

Quedan suprimidas, por sentencia de los Tribunales, las tres mil pesetas señaladas como importe que se calcula obtener por el servicio que presta el Ayuntamiento en la extinción de incendios, de conformidad á Real orden de 11 de Octubre de 1919.

#### Relación número 44

Por el treinta por ciento que de sus ingresos ha de dar la Junta de Protección á la Infancia para sostener niños en el Hospicio, seis mil pesetas.

## TRABAJO

SE DARÁ para trabajar en casa. Dirigirse al encargado de la fábrica Industrias de Mendoza (Barrio de San Cristóbal) En la misma fábrica, se admiten obreros.

**Aserrador**  
HACE FALTA. Informará Emilio Azauri Chiquita, 3—Carpintería

## BANCO DE BILBAO

Capital desembolsado 30.000.000 Pesetas; 60.000.000 Reservas 30.000.000

Sucursales: Vitoria - Madrid - París - Londres

La Sucursal de Vitoria efectúa cuantos servicios hacen relación con la operaciones de Banca, Bolsa, Crédito ó Ahorros en sus diversas formas. Tiene corresponsales en las principales plazas del mundo.

### ABONA:

2 por 100 anual en cuentas corrientes á la vista, y 2 1/2 por 100 anual en cuentas corrientes á 7 días vista.

Admite imposiciones en Caja de Ahorros y á vencimiento fijo

El Establecimiento informará sobre cualquier operación que se desee.

## NUEVO TEATRO DE VITORIA

COMPANIA DE ZARZUELA de don RICARDO RUIZ

Mañana domingo, á las TRES Y MEDIA de la tarde

La Viejecita :- La Ch charra

Á las SEIS Y MEDIA (3.ª de abono)

El amigo Melquiades, ó por la boca muere el pez

La Verbena de la Paloma - Los Chorros del Oro

Á las DIEZ Y MEDIA de la noche

## FRONTON VITORIANO

Mañana domingo, á las tres y cuarto en punto de la tarde dos grandes partidos de pelota á mano

PRIMER PARTIDO

Chiquito de Azcoitia y Mondragónes contra Bojas y Echave II

(Azules) A sacar del 4 (Rojos) Con saque libre

Se anunciará el segundo partido

PRECIOS.—Entrada de Palco, 2-20 pesetas.—Butaca, 2-00.—Entrada de Paseo, 1-20.—Media entrada, Galería 0-40.

## TEMPORADA DE BAILES

Grandes bailes públicos todos los días festivos. La Empresa se reserva el derecho de admisión. Precios: Entrada de caballero, 1'15. Las señoras, gratis.







# JABON EL INDIO

El mejor y más económico para el lavado de la ropa

Fabricantes: **Amézola y C.<sup>ia</sup> - BILBAO**

Venta por mayor: Señores Hijos de Vicente Mas, San Francisco, 1.—B. Hernández y Hermanos, Portal del Rey, 24.—Lucio Nalda, Fueros, 9.

Venta por menor: En todos los Establecimientos de Ultramarinos.

## Se necesita

un matrimonio, á ser posible sin hijos, para el cuidado de una finca de campo. Inútil presentar sin buenos informes. Razón: en esta Administración.

## Pérdida

de un bolsillo, conteniendo 100 pesetas, en el trayecto desde la calle del Sur hasta la del General Alava por la de San Antonio. Al que lo entregue en esta Administración se le gratificará.

## Subasta pública

Se verificará el día 27 del corriente, á las once de su mañana, en la oficina del procurador Santamaría (Cercas Altas, 11), de la casa número 67 de la calle Nueva Dentro. Pliego de condiciones, en dicha Oficina.

## Compañía

de los Automóviles de Alava. Servicio á Bilbao combinado con el ferrocarril en Izarra.

**SALIDA DE VITORIA** á las 7:10 para llegar á Izarra á las 8:35 y seguir en el tren que llega á Bilbao á las 10:50. **SALIDA DE BILBAO** á las 16:41, llegando á Izarra á las 19:14 para continuar en el automóvil hasta Vitoria donde se llegará á las 20:30.

Despacho en Vitoria: Cadena y Bets, número 8. Agencia en Bilbao: Café-Bar «El Aguja», calle del Víctor.

## Librería Universal

J. LINACERO VITORIA

Se recaban de recibir los Almanques: Kelly Bayliff, Año en la mano, Corazón de Jesús, Cerazón de María, del Rosario y toda clase de Almanques de mes, meses, semanas y días. Agendas de bufete para oficinas y particulares. Agendas de cocina, de lavanderas y demás usos domésticos.

Ilustraciones españolas y extranjeras. Se hacen suscripciones por semestres y años á toda clase de revistas científicas literarias. Suscripciones á obras de medicina, artes y oficios. Se entrega de toda clase de obras que se editan en todos los idiomas.

Objetos de escritorio. Mengué para escuelas, moderno. No comprar nada sin consultar en esta librería. Fueros, 1 y Barreras, 2.—Vitoria. Librería J. LINACERO

## JABÓN CHIMBO

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su temperada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema los objetos lavados con él.

Podido en todas partes existiendo siempre en la marca acompañada en catálogos.



Trazos de 500 y 950 gramos exactísimamente.

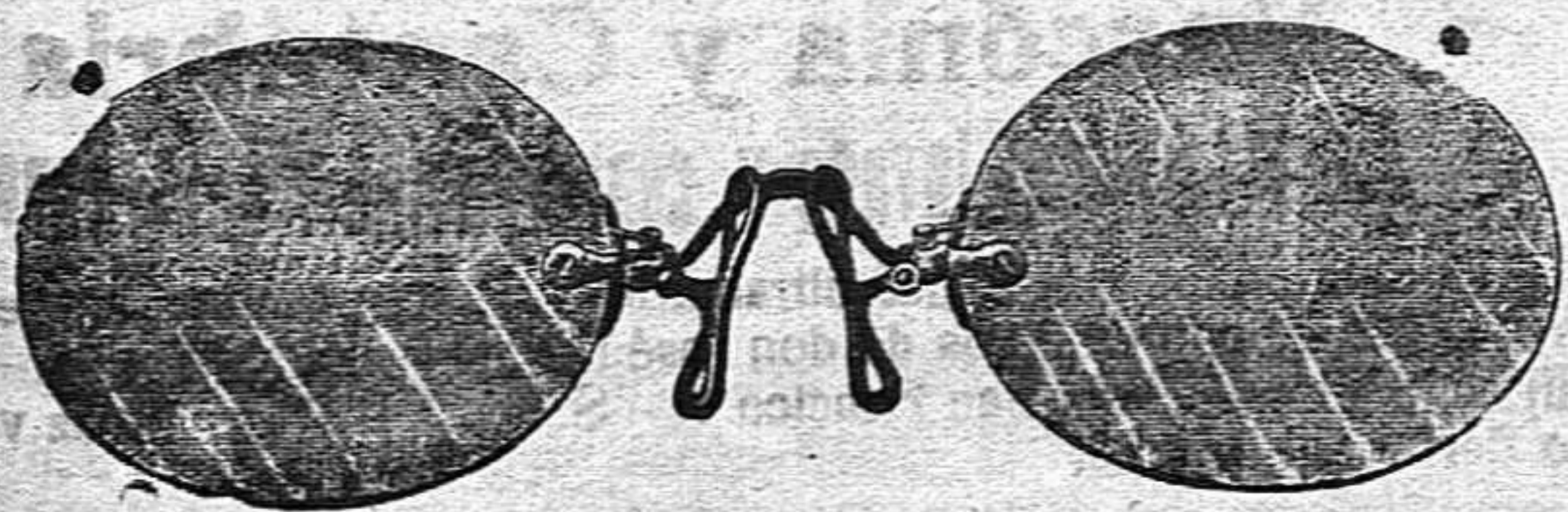
## Academia

de Contabilidad, Caligrafía, Taquigrafía y Mecanografía. Florida, 42, 1.º

## Doctor Parra Solache, OCULISTA

Ex Ayudante de Clínicas Nacionales y Extranjeras.

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5. Calle de la Florida, 24, 2.º, 2.ª planta.



OPTICA MEDICA :: DATO, 37 - VITORIA

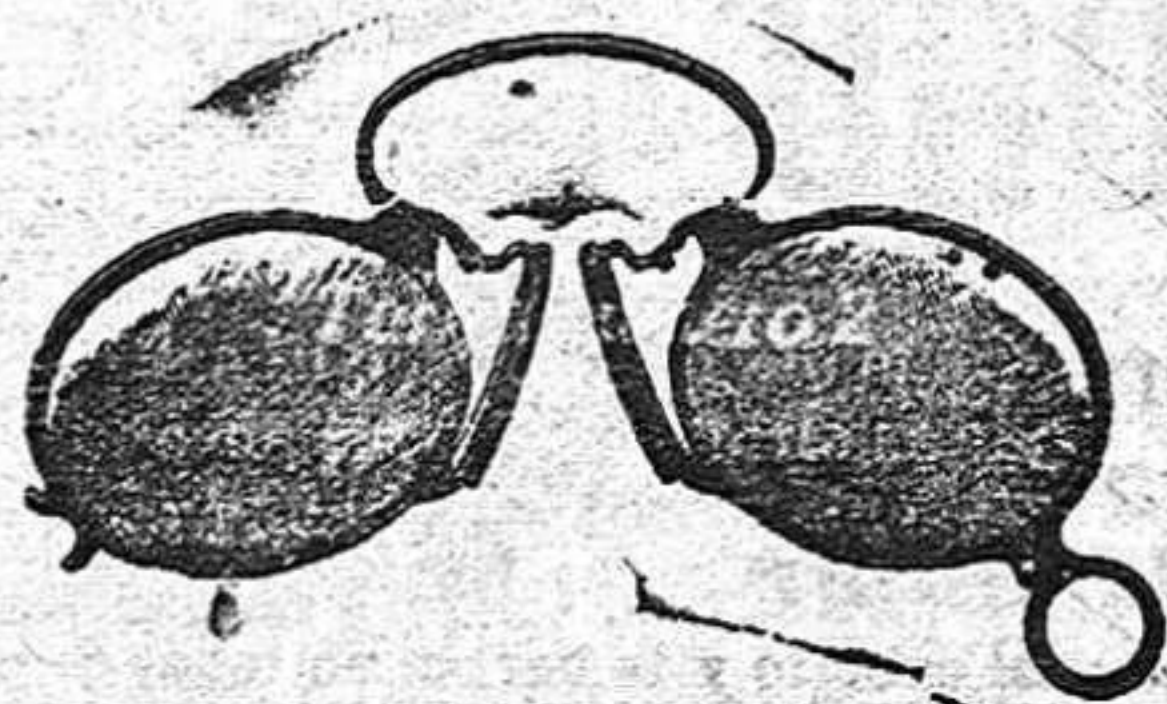
Bajo la dirección del oculista de esta ciudad doctor PARRA. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas. Montaje y reparaciones de todo lo concerniente á la OPTICA. Surtido completo de CRISTALES y ARMADURAS. Diversidad de artículos de OPTICA y sanitari.

## Vacante de Guarda Jurado

Por defunción del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Guarda Jurado del Ayuntamiento de Foronda, con el sueldo anual de MIL pesetas y el 25 por 100 de las denuncias. Las solicitudes se presentarán en el término de veinte días, á contar desde la fecha de este anuncio, acompañadas del certificado de buena conducta del Cura párroco y del Comandante del puesto de la Guardia civil. Foronda, 11 de Diciembre de 1919. El Alcalde **Luis López de Arróyabe**

## Trapo de punto

SE COMPRA en la fábrica de muebles Ortiz de Zárate (junto al Teatro Circo). Se necesitan barnizadores y ebanistas.



ÓPTICOS ESPECIALISTAS **LARRAMENDI HERMANOS**

Dato, 9.—VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas rápidamente con toda exactitud.

## GRADUACIÓN DE LA VISTA

OPTICA FINA EN GENERAL. LENTES Y GAFAS DE TODAS CLASES.

Lupas, cristales, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

## Sociedad de Automóviles

«LA UNION»

Servicio de viajeros entre Bilbao y Vitoria, en combinación con el tranvía en Lemoa.

## SERVICIO DE INVIERNO

Salidas de Bilbao

De la plaza de Arriaga en el tranvía de las 8:37 de la mañana para llegar á Vitoria á las 11:45 de la mañana.

Salidas de Vitoria

A las 3:40 de la tarde, para llegar á Bilbao á las 6:30 de la tarde.

Despacho de billetes y facturación de encargos, en Vitoria, Fueros 7; y en Bilbao, Plaza de Arriaga, despacho central de los Ferrocarriles Vascongados.

## Dr. Rodríguez y Retuerto

Oculista del Asilo, Hospicio y Hermanitas de los Pobres.

Consulta diaria de 11 á 1 y de 3 á 5.

Prescripción exacta de los cristales convenientes á cada caso determinado. POSTAS: 30—2.º

## LA TOSTADORA

P. ABAD, Florida 45, VITORIA

Casa importadora de cafés. Grandes tostadores eléctricos, montados con todos los adelantos modernos. Ventas al por mayor y menor en crudo y tostado. Tueste diario. Es la casa que mejores condiciones reúne para la venta, por ser su artículo productivo.

## Oficina de Contratación de fincas

(Matriculada en el Colegio de Corredores de Fincas de Madrid)

COMPRA-VENTA E HIPOTECA de casas, hoteles, solares, dehesas de labor y pastos, montes, fincas de recreo, fábricas, minas y salinos de agua, sitios en cualquier punto de España.

Representante en Alava: Don Ricardo S. de Santamaría y Uriarte Procurador. Oficina: Cercas Altas, 11. Teléfono 149 - Vitoria.

## Traspaso

de un comercio de tejidos, confecciones y paquetería por no poderlo atender su dueño. Informes: Antonio Criado, Constitución, 6.

## GARAGE Manolo

AUTOMOVILES DE ALQUILER. BARRERAS, 13

## ENRIQUE ARAMBURU

Profesor de Solfeo, Piano y Violoncelo. San Antonio, 18, 1.º

## Mecanografía

TAQUIGRAFIA Y COPIAS A MAQUINA. Se dan lecciones de Mecanografía y Taquigrafía, á precios módicos. La Taquigrafía es muy útil á los periodistas, estudiantes y todo el que tenga que dedicarse á oficinas. Es también muy ventajosa para la mujer oficinista. Se hacen copias á máquina: las cien líneas comerciales, UNA PESETA. Informes en esta Administración.

## Armería

de **ZULAICA**



(frente á la Plaza de Abastos)

Gran surtido de escopetas finas, de las marcas más acreditadas con cajas de merca. Gran novedad de escopetas, especial con un disparador y dos tiras de cañón. Gran surtido de revólveres y pistolas automáticas, cartuchos cargados y cajas y toda clase de accesorios de caza.

Tratamiento de las **Rayos X** Masaje eléctrico. afecciones de la piel, **F. Molet** Corrientes de alta tífias, lupus, cáncer, reuma, etc. Dato, 35, 1.º frecuencia

## Balneario Sobrón y Soportilla

«El Vichy Español»

Sociedad Anónima. • Grandes reformas

Diste de la estación, ferrocarril de Miranda de Ebro, 17 kilómetros; automóviles del Establecimiento para todos los trenes. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva Hidroterapia, con baños á todo lujo. Conciertos los jueves y domingos. Telégrafo, teléfono y correo. Pabellón á todo lujo, independiente para familias. La cocina es de las mejores de España en su trato. MANANTIAL SOBROÑ.—Orina, gota, diabetes, riñones, etc. etc. MANANTIAL DE SOPORTILLA.—Maravillosos para el esófago. Si te medallas de ORO en París, Frankfurt, Burdeos, Amberes, Madrid, Zaragoza, etc., etc.

Representantes generales en Vitoria: SEÑORES HIJOS DE C. GUINEA

## BANCO DE VITORIA

CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000

### Principales Operaciones

Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de junio por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par.

**IMPOSICIONES:**  
En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) 3'50 por 100 anual.  
A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) 3'50 por 100 anual.  
A seis meses (cantidad limitada) 3'50 por 100 anual.  
A un año (cantidad limitada) 3'85 por 100 anual.  
Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.  
Compra y venta de moneda extranjera.  
Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listín del Banco.  
Ejecución de giros y cartas de crédito sobre todos los puertos de Europa y América.  
Órdenes telegráficas y telefónicas.  
Descuento de cupones.  
Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal á interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.  
Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.  
Deposito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.  
Cajas de alquiler.—Informes comerciales. Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media. Horas de despacho, en la Caja de Ahorros, los domingos de 10 á 11 de la mañana.

# Polvos de Calco

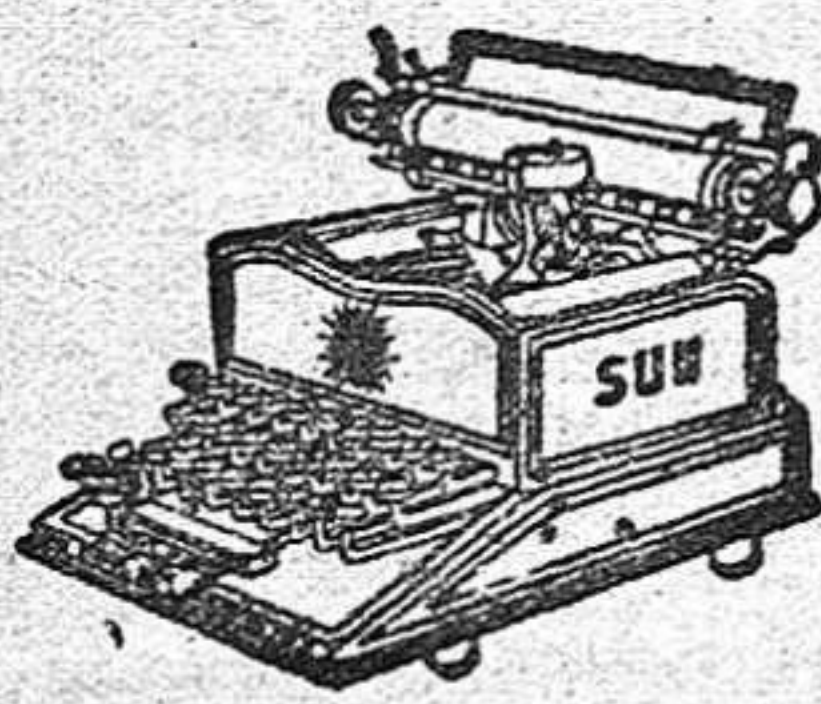
# HIGEA

para la higiene de los niños

Muy refrescantes :: Perfume delicioso

Bote elegante y práctico: 1'35 pesetas

MAQUINAS DE ESCRIBIR "SUN" POR 360 PESE



Visible, sólida, sencilla y perfecta. Sin cinta ni tempor. Vente a continuo y á plazos. PABLO OZAETA Etxebarri y Etxe, 9, 3.º VITORIA. Se remiten catálogos á quien los solicite.

Se alquilan DOS locales, propios para industria ó comercio. Calle Francia, 24, 1.º Informarán.

## Sierras de cinta

## Lubrificantes

## Pinturas

## Correas

## Amiantos

## Empaquetaduras

## Enrique Miret Espoy

ZARAGOZA

Costa, 8 :: Apartado. 146

## ¡Agricultores!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE. Almirante, 19, Madrid

## Madera

aserrada y en troncos, en chopo, haya y roble, compra

## Emilio de Atauri

Chiquita, 3. VITORIA

## Nueva Instaladora

## Constantino Larrea

Se encarga de cuantos trabajos eléctricos se le confíen, á precios sin competencia. Especialidad para instalaciones embudidas, timbres y motores. Se encarga del arreglo y rebobinado de motores, aparatos médicos, entregándolos completamente garantizados.

Venta de lámparas de todas marcas, á precios sin competencia. Grandes existencias de lámparas OSRAM y EGAR. Venta por mayor y menor, así como de todo el material concerniente al ramo. Existencias de motores para la venta, de las preferentes marcas, con grandes ventajas para los industriales. Motorcitos para máquinas de coser, aparatos médicos, etc. Seriedad, prontitud, economía y garantía, es la norma de esta casa. No dejen de visitarla. Consulten precios y pidan presupuestos. SAN ANTONIO, 35 :: VITORIA :: Teléfono, 255



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

VITORIA, 1'25 pesetas al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4'00, EXTRANJERO, semestre, 15'00

COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

La Libertad

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración y Talleres, calle de Dato, número 53

tarifas especiales para los suscriptores y antiguos anunciantes

PRECIOS DE INSERCIÓN

Esquelas en 1.ª a una columna, 25 pesetas; 4 dos, 40; a tres, 55. Idem en 2.ª, a una, 15; a dos, 25; a tres, 35. Anuncios en 1.ª plana, a 0'75 pesetas al mes. Idem en 2.ª, a 0'35 idem. Idem en 3.ª, a 0'10 idem. Idem en 4.ª, a 0'08 idem. Se hacen descuentos de 25, 30 y 40 por ciento en anuncios por tres, seis y doce meses. A los suscriptores se les hace un 10 por 100 de rebaja en las esquelas

Baños y aguas

Sulfurosas sulfhidricas nitrogenadas

Arcochavalota (Guipúzcoa)

Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrófulosas y de los órganos respiratorios. De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD de la Ciudad de Vitoria

IMPOSICIONES

Las imposiciones ordinarias devengan el 3'50 por 100 (tres cincuenta por ciento) de interés anual. Los intereses acumulados devengan también interés. Las imposiciones especiales a un año rinden el 3'85 por 100 (trece ochenta y cinco por ciento) de interés anual.

PRESTAMOS Y CREDITOS

Se anticipa dinero a módico interés y en condiciones inmejorables para préstamos y créditos hipotecarios. Préstamos y créditos con garantía de valores públicos, mercantiles e industriales. Préstamos y créditos con garantía personal. Préstamos y créditos a Ayuntamientos. Préstamos y créditos a Gremios, Sindicatos Agrícolas, Grupos de labradores y obreros. Préstamos sobre muebles. Préstamos sobre sueldos. Préstamos sobre alhajas, ropas, etc.

Del capital propiedad de los imponentes, responden: Los valores en Cartera, la existencia en cuenta corriente con los Bancos y en Caja, los bienes inmuebles propios de la institución y los de la Ciudad de Vitoria.

La Junta Directiva de esta Caja, que funciona bajo el protectorado del Gobierno de la Nación, estudia la reorganización de servicios y ampliación de los mismos, aspirando a ensanchar la esfera de acción de esta institución tanto en el campo económico como en el social con la ayuda y confianza de sus imponentes.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN

Para este organismo tan admirable se hacen toda clase de operaciones relacionadas con el Seguro Obrero y Dotes Infantiles.

HORAS DE DESPACHO

Días laborables: Mañana, de nueve a una y media. Tarde, de tres y media a cinco y media. Domingos y días festivos: De diez a doce de la mañana.

Para más detalles solicitar reglamentos, tarifas y antecedentes al señor Director Gerente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencia en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos 23 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida... Seguros contra incendios Seguros de valores... Seguros contra accidentes Capital social 12 millones de pesetas efectivas completamente desembolsadas Subdirector en Alava

J. A. Quiroga y Gochicoa

Plaza del General Lanza 6, 2.ª - VITORIA

VAPORES TRANSATLANTICOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio de vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba

HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.

San Sebastián: Fin de la Alameda, 1, y Pasajes: San Vito, 7

Teléfonos municipales 79 y 1011. Teléfono provincial 11-2

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia en día antes del sailado para la salida del vapor, acompañando a cada una una nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y neto, programas, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando la de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar el el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, a libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.

Se ruega a los señores cargadores se sirvan dar aviso a este Agencia con la de la participación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar para poderlas reservar el hueco necesario.

Correspondencia nacionales y extranjeras • Agencia de Aduanas

LA EXPORTADORA

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, café y demás usos. Lunas biseladas y grabadas. Bases biseladas. Lunas de segunda, finas y ordinarias. Espejos de todas clases. Marcos con cruces y olografías. Molduras. Vidrios impresos, blancos y de colores. Vidrios de espejo y extranjeros.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artefacto. Con el uso de esta agua se cura y evitan las pelucas, cosa la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las hermanas de la hermanidad herpética deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograr mantener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean tener el pelo negro, negro lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. Es venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta: en VITORIA. Perfumería Ruiz y Equiz. Sucursales de la Vinda de Blancos. calle de Dato, número 1 y en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

APARATOS Y DISCOS

MARCA:



Corresponsal directo de las marcas

GRAMOFONO y ODEON

Ultimas creaciones por los mejores artistas del mundo Repertorio interminable Catálogos y audiciones gratis

Bazar Mendía Plaza Nueva, 26 Vitoria

PIANOS Y ARMONIUMS

MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Representante exclusivo de los sin rivales pianos marca CLSSO

Toda clase de música religiosa y profana. Pianos-Pianoles de seriedad y claridad extra; últimos modelos. Accesorios para to la clase de instrumentos, Gramófonos y Armonios marca «Compañía Francesa» y «Odeon» y toda clase de discos. Audiciones a todas horas. Pídanse catálogos. Almacenes y reparaciones de pianos y armoniums.

Gran Almacén de Música - Teléfono núm. 248

Eduardo Pérez Plaza Nueva, 32, Vitoria

Mecánico Se arreglan máquinas de coser y gramófonos y se hacen instalaciones de timbres eléctricos, así como toda clase de reparaciones de maquinaria industrial, etc., etc. Ca. Sullería, 41, Vitoria.

Grandes talleres

de fundición, y construcciones metálicas. Maquinaria en general. Hornos giratorios de fundición, motores eléctricos, doados de diversos materiales y de gran fuerza. Especialidad en turbinas Francis y Pelton. Carros-cubos de riegos. Grupos y máquinas a gas. Computadoras para cálculos. Armaduras para ch borte. Llavos de peso y grifería de bronce. Artículos de plomo de ballista. Ma. tillos de plomo de alto comprimido. Tapiz. Molinos de viento. Sierras de dinte con manija de madera. Carros para sierras. Franjas de acero de todos los tamaños. Tijeras para hierro. Máquinas aplanadoras. Telares para fabricantes de saos. Toros para sundera. Mon. aras para piedras de esmeril. Barridos para tander. Hojas de sierra.

Grandes existencias en materia de madera. Acabte. Grapas. Correas. Cojinetes de engrase automático y co. bales. Ejes de transmisión. Servido la soldadura autógena.

Talleres y Oficinas, Plaza de San Alamos, Pasos, 21, Vitoria. Teléfono número 138

PR. PERSTON GRATIS

LA ELHTRIGIDAD, S. A.

Sabadell Dinamos y Alternadores. Motores, Tranformadores. Cables Eléctricos y ara usos domésticos y toda clase de aplicaciones. Depositario en Alava ARANQUIZ y TAYARRO VITORIA

Máquinas de coser

VENDO a: rectos baratinos y garantizados. Los hay desde 100 Duros en adelante. Arreglo y reparación de máquinas de coser de todas clases y marcas. Gran existencia en agujas y piezas de recambio para las mismas. SAN FRANCISCO, 16 - VITORIA

Alerta todo el mundo!!!

GANADEROS, AGRICULTORES TRES GRANDES PRODUCTOS

Piso regenerador para hacer poner más huevos a las aves Condimento regenerador para el engorde de toda clase de ganado. Comida reconstituyente para conservar sanas y fuertes a las aves y el ganado. Suficientemente conocidos estos tres productos, no necesitan más recomendación. Pídanse prospecto a su autor

DONATO ARAUJO DROGUERIA GENERAL San Prudencio, 2. - Vitoria

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo para tratar la fea, ayuda a las digestiones y abre el apetito, cura de las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antitéptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Servano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pide.

Jabones

Vascónia y Cantabria

Sin rival para lavado y conservación de la ropa De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria Postas 20. Señores Hijos de don José E. Bina Plaza Nueva 24. Señores Hijos de Vicente Más San Fancico 1. Señores B. Hernández y Hermanos Portal del Rey 20.

Loechos

(La Margarita)

Agua mineral natural

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varicos, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPOSITO: JARDINES, 15, MADRID

purgante